

**ACTA No. 06-2021.** En la Ciudad de Guatemala, **en modalidad virtual a través del link <https://meet.google.com/axo-cdzj-exr>**, siendo las 20:00 horas del 17 de febrero de 2021, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Bachiller Sergio Wladimir González Paz, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

### **PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión**

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 04 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Ingeniero Agrónomo Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, Perito Agrónomo Marlon Estuardo González Álvarez, Vocal IV, se excusaron de participar.

### **SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda**

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Solicitud de expedientes de los siguientes profesionales: Ingeniera Agrónoma Angelita Esperanza Montejo Cota, Ingeniero Elías Santos Rodríguez Jacobo e Ingeniero Agrónomo Carlos Esduardo Ardón López, requerido por la Dirección de Asuntos Jurídicos debido a gestiones de reinstalación.
- 4°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

**TERCERO: Solicitud de expedientes de los siguientes profesionales:  
Ingeniera Agrónoma Angelita Esperanza Montejo Cota, Ingeniero  
Elías Santos Rodríguez Jacobo e Ingeniero Agrónomo Carlos  
Esduardo Ardón López, requerido por la Dirección de Asuntos  
Jurídicos debido a gestiones de reinstalación**

El Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, informa a Junta Directiva que recibió Oficio de Referencia DAJ No. 208-2021 de fecha 16 de febrero de 2021, en el que la Dirección de Asuntos Jurídicos solicita enviarles los informes circunstanciados de los profesionales: Ingeniera Agrónoma Angelita Esperanza Montejo Cota, Ingeniero Elías Santos Rodríguez Jacobo e Ingeniero Agrónomo Carlos Esduardo Ardón López, quienes están realizando gestión de reinstalación.

Asimismo, solicitan que se informe si la autoridad nominadora está anuente a la interposición del Recursos de Apelación en contra de la resolución que ordena la reinstalación. Además, informa que en fecha 10 de febrero del 2020 no recibió ninguna notificación sobre el tema.



REFERENCIA DAJ No. 208-2021

Guatemala, 16 de febrero de 2021

Ingeniero  
**Walter Arnoldo Reyes Sanabria**  
Secretario Académico, Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Ingeniero Reyes Sanabria:**

Respetuosamente le saludo, deseando éxitos en sus laborales cotidianas.

La Dirección de Asuntos Jurídicos, reitera la **Referencia DAJ No.182-2021**, enviada por correo electrónico el 10 de febrero de 2021, en la cual se le pide información de los ingenieros **ELIAS SANTOS RODRÍGUEZ JACOB, CARLOS ESDUARDO ARDÓN LÓPEZ Y ANGELITA ESPERANZA MONTEJO COTA**, presentaron diligencias de Reinstalación en contra de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro del Conflicto Colectivo 01173-2019-07642, lo cual fue notificado a la Dirección de Asuntos Jurídicos el **09 de febrero de 2021**, por lo cual solicito sus buenos oficios a efecto de trasladar con carácter **URGENTE** lo siguiente:

1. Informe circunstanciado que contenga:
  - Historial de la relación laboral
  - Informe acerca de las atribuciones realizadas por los ingenieros: Elias Santos Rodríguez Jacob, Carlos Esduardo Ardón López y Angelita Esperanza Montejo Cota de conformidad con el contrato de trabajo correspondiente y si fueron asignadas a otra persona
  - Motivos por los cuales se dio por finalizada la relación laboral con la Facultad de Agronomía.
2. Se sirva indicar si la autoridad nominadora está anuente a la interposición del Recurso de Apelación en contra de la resolución que ordena la reinstalación, considerando que la ley otorga 03 días para su presentación.
3. Se sirva aportar documentos de respaldo para defender la postura de dar por finalizada la realización de trabajo.



CP/



4. La Dirección de Asuntos Jurídicos, al no obtener la respuesta requerida en el plazo fijado continuará el proceso de Ley en contra de la resolución que ordena la reinstalación, **bajo la responsabilidad de la autoridad nominadora.**
5. Se sirva aportar documentos de respaldo para defender la postura de dar por finalizada la realización de trabajo.

En virtud que la información remitida a esta Dirección, no es suficiente para defender el caso ante el juzgado correspondiente, misma que deberá ser remitida de forma física a más. **TARDAR EL JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2021**

Sin otro particular,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



**M.A. Jennifer Rebeca Morales Morales**  
Directora de Asuntos Jurídicos

C.C. Archivo

CP/

B. El Ing. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, informa además que la nota anterior, la recibió el día 16 de febrero de los corrientes, por lo que considera oportuno que la Dirección de Asuntos Jurídicos informe a quien le notificaron el día 10 de febrero del 2021.

**La Junta Directiva al respecto ACUERDA.**

- a. Solicitar a la Directora de Asuntos Jurídicos, Licda. M.A. Jennifer Rebeca Morales Morales, que informe a este órgano de Dirección, a quien y a que dirección electrónica, remitió la solicitud el día 10 de febrero, dado a que el correo oficial para recibir notificaciones para Junta Directiva es el siguiente: [correspondenciajuntadirectiva@gmail.com](mailto:correspondenciajuntadirectiva@gmail.com).
- b. Informar a la Directora de Asuntos Jurídicos, Licda. M.A. Jennifer Rebeca Morales Morales, que la Secretaría Académica de esta Facultad, esta trabajando presencialmente de forma ordinaria, por lo que este tipo de información por su importancia y trascendencia, debería ser notificarse de forma física.
- c. Hacer del conocimiento de la Directora de Asuntos Jurídicos, Licda. M.A. Jennifer Rebeca Morales Morales, que la nota en donde se requiere la información de los profesionales aludidos y la postura de la autoridad nominadora al respecto, fue recibida por Secretaría Académica vía electrónica el 16 de febrero del 2021.
- d. Instruir al Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, para que en coordinación con el Ing. Agr. Miguel Estiven Mansilla Del Cid, Secretario Adjunto y el Lic. Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, para que se elaboren los informes circunstanciados de acuerdo a lo requerido y se trasladen a la Dirección de Asuntos Jurídicos en el tiempo solicitado.
- e. Informar a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que esta Junta Directiva, esta anuente a que se interponga recurso de apelación, en contra de la resolución que ordena la reinstalación de los profesionales siguientes: Ingeniera Agrónoma Angelita Esperanza Montejo Cota, Ingeniero Elías Santos Rodríguez Jacobo e Ingeniero Agrónomo Carlos Esduardo Ardón López, debido a que basado en las recomendaciones del Departamento de Auditoría, no puede contratarse a un profesional si no se cuenta con carga académica real y disponibilidad financiera.

- f. Solicitar a la Directora de Asuntos Jurídicos, Licda. M.A. Jennifer Rebeca Morales Morales, que informe a este órgano de Dirección sobre el estado de todos los casos de reinstalación, que han interpuesto diferentes profesionales, para incorporarse laboralmente a esta unidad académica.
- g. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

**CUARTO: Cierre de Sesión.** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos (21:45), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Ingeniero Agrónomo

Waldemar Nufio Reyes

**Decano**

Doctor

Marvin Roberto Salguero Barahona

**Vocal I**

Bachiller

Sergio Wladimir González Paz

**Vocal V**

Ingeniero Agrónomo

Walter Arnoldo Reyes Sanabria

**Secretario Académico**